

Setenta veces siete

Las relaciones comunitarias tienen varias dimensiones y distintos aspectos. El domingo pasado Jesús nos hablaba de la corrección fraterna, en este domingo nos habla del perdón a quien nos ha ofendido. ¿Cuántas veces tengo que perdonar?, le preguntan. ¿Hasta siete veces? Es número completo, que señala la perfección. Es decir, si llego a perdonar siete veces, ya he dado la talla de la perfección. Y Jesús responde: -No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete (Mt 18,22). Esto es, sin límite, siempre.

Y les puso una parábola para explicar esta enseñanza. Jesús es verdadero maestro y gran pedagogo a la hora de hacernos entender las cosas grandes con ejemplos sencillos. Un hombre, deudor ante su dueño de una gran deuda, pidió a su dueño que se la perdonara; y se la perdonó. Y este mismo perdonado, ante un compañero que tenía pequeña deuda con él, le exigió que pagara hasta meterle en la cárcel. Cuando se enteró el dueño, indignado tomó cartas en el asunto y le ajustó las cuentas a este criado tan exigente con su compañero. “No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti?”.

Jesús nos hace ver que el perdón a los demás tiene su fundamento en el perdón que hemos recibido nosotros de Dios. Por parte de Dios hemos sido perdonados hasta la saciedad, y no hemos de olvidarlo nunca, porque aquí está el argumento para que nosotros podamos perdonar a los demás hasta setenta veces siete, es decir, sin límite.

Estamos tocando el núcleo del evangelio, el tema del perdón a quienes nos ofenden, que lleva incluso al amor a los enemigos. No hay doctrina más sublime en ninguna cultura ni en ninguna religión. Perdonar, perdonar siempre es la quintaesencia del cristianismo, es el amor más refinado. Es lo que ha hecho Jesús hasta dar la vida por nosotros. Quien recibe el Espíritu de Jesús, lleva en su alma este impulso a perdonar, como lo hizo él. Tenemos que ejercitarnos en ello, porque no sale espontáneo de la carne ni de la sangre.

Así ha quedado plasmado en la oración principal del cristiano, el Padrenuestro: “Perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden”. Hay una correlación entre el perdón recibido y el perdón ofrecido, en ambas direcciones. Perdonar a los que nos ofenden nos capacita para recibir el perdón de Dios. Y al mismo tiempo, cuanto más recibimos el perdón de Dios y más conscientes nos hacemos del perdón que recibimos, más nos capacitamos para perdonar a los demás. En cualquier caso, sería una grave injusticia que no perdonáramos a los demás, cuando nosotros somos perdonados continuamente.

El perdón cristiano no es simple cuestión de cortesía. Cuando Dios nos perdona, nos devuelve con creces los dones rechazados por el pecado, por las ofensas a él. Es decir, Dios se complace en volver a darnos lo que antes habíamos rechazado, incluso aumentándolo. Nos lo devuelve con creces. Y cuando nosotros perdonamos movidos por este mismo Espíritu Santo, nos hacemos capaces de restaurar en el otro lo que él ha perdido por la ofensa al hermano. En realidad, la vida cristiana es un camino de perdón continuo, puesto que somos débiles, pecadores y rompemos la alianza con Dios y el amor debido a los hermanos.

Qué sería de nosotros sin esta dinámica de perdón. Y esa misma dinámica es la que debemos contribuir a implantarse en nuestra sociedad. Sólo las fuerzas humanas no serían

capaces de este programa de perdón. Recibiendo a raudales el perdón de Dios y su gracia, nos vamos capacitando para perdonar a los demás. Y qué hondamente contentos nos sentimos al ser perdonados por Dios y por los demás, qué satisfacción la de poner perdonar a los hermanos hasta setenta veces siete.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández, obispo de Córdoba.